

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0998
Ciudad Universitaria, 26 de junio de 2026

Consejo Universitario de la UAEM aprueba acuerdos estratégicos para el fortalecimiento institucional

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó este día su sesión ordinaria en la Sala de Rectoras y Rectores, en la que se aprobaron diversos acuerdos orientados al fortalecimiento académico, financiero, normativo y administrativo de la institución.

La sesión fue encabezada por la rectora de la UAEM y presidenta de este órgano colegiado, Viridiana Aydeé León Hernández, y de la secretaria General y secretaria del CU, María Delia Adame Arcos, con la participación de las y los integrantes de este organismo.

Como parte del orden del día, se llevó a cabo la toma de protesta de las consejeras y consejeros universitarios de nuevo ingreso, así como la entrega de reconocimientos a quienes concluyeron su representación.

Este consejo aprobó los dictámenes relacionados con adecuaciones presupuestarias para el cierre del ejercicio fiscal 2025, ajustes al presupuesto autorizado para 202 y la ratificación del Acuerdo del Plan de Austeridad y Racionalidad de los recursos de la UAEM para el ejercicio fiscal 2026.

También se aprobó en este máximo órgano de gobierno universitario, el decreto por el que se realizan reformas normativas vinculadas a la obtención extemporánea de grado en programas de posgrado, presentada por la Comisión de Legislación Universitaria, por lo que se extiende el plazo de recepción de solicitudes de regularización del 17 agosto de 2026 al 17 de diciembre de 2027.

Cabe resaltar que es retroactivo para quienes se encuentran realizando trámites relacionados con la obtención de grados académicos de posgrado, además de entrar en vigor el día siguiente a su aprobación, lo cual permitiría incrementar el número de graduados de este nivel educativo paulatinamente al 2030.

Además, se aprobó el informe de seguridad y bienestar universitario que presentó la Comisión de Seguridad y Asistencia, que incluye en una primera etapa acciones realizadas para garantizar un entorno seguro de toda la comunidad como botones de pánico, luminarias, personal de seguridad, cámaras de videovigilancia, así como los avances en diversos protocolos.

Las y los integrantes del CU, aprobaron a su vez el Programa Institucional de Transformación Digital 2026-2030, el cual orientará las acciones de modernización tecnológica de la UAEM en los próximos años, como un proyecto incluyente para contar con infraestructura, políticas, servicios, procesos y programas de un gran sistema para armonizar los avances tecnológicos con las actividades cotidianas.

En materia académica, las y los consejeros aprobaron en bloque la reestructuración del plan de estudios 2026 del Bachillerato Propedéutico Universitario de tres años que se imparte en las preparatorias 1 y 2 de Cuernavaca, 3 de Cuautla y 4 de Jojutla, así como modificaciones curriculares en los programas de Licenciatura en Comunicación Humana, Licenciatura en Trabajo Social y la Maestría en Estudios Regionales. Además, se autorizó la cancelación de la Maestría en Planeación y Desarrollo adscrito a la Facultad de Estudios Sociales Temixco.

Durante su mensaje final, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, emitió un mensaje de agradecimiento en el que destacó el papel de las y los integrantes de la institución durante los últimos meses, en el marco de la conclusión del semestre y frente al próximo periodo vacacional.

“Concluimos este semestre con aprendizajes que nos hacen más fuertes y sobre todo, con compromisos que van caminando, y lo cerraremos con un periodo vacacional que nos merecemos pero que también nos invita a la reflexión. La certeza de que esta comunidad, cuando decide caminar junta, puede transformar cualquier dificultad en una oportunidad de mejora”, expresó.

Atentamente
Por una humanidad culta